



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL  
TOTONICAPÁN, GUATEMALA. C.A

**GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN LEY DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008**

**Artículo 10 Información Pública de oficio.**

Numeral 10. La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adjudicación de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficios directo o indirectos, indicado las cantidades las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y en contenido de los contratos.

En este numeral se hace la observación que no se tiene procesos de Cotización y Licitación destinados para la adjudicación de bienes y programas.

Totonicapán 14 /05/2018.

  
**Nicolás Efraín Izoc Juárez**  
ASISTENTE DE COMPRAS  
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN